

Fecha: 04-02-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 387,5

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Guía turístico denuncia que fue despedido tras alertar desaparición del 85% de la población de pingüinos en Isla Magdalena

Guía turístico denuncia que fue despedido tras alertar desaparición del 85% de la población de pingüinos en Isla Magdalena

El guía turístico y abogado Cristóbal Sepúlveda Concha enfrenta hoy una compleja situación laboral y mediática tras ser desvinculado de una empresa operadora, luego de dar la voz de alarma sobre una caída catastrófica del 85% en la población de pingüinos de Magallanes en el Monumento Natural Isla Magdalena.

El profesional, quien se desempeñaba realizando constantes viajes a la zona, denunció que su salida se produjo como una represalia directa tras hacer públicos datos que contradicen la narrativa comercial de las empresas turísticas locales, las cuales continúan promocionando el destino bajo cifras que no se ajustan a la realidad ecológica actual.

Todo comenzó cuando se contactó a un medio de comunicación nacional para corregir una noticia que hablaba de la existencia de 100 mil parejas en la isla, aclarando que la cifra real entregada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) para la temporada 2024-2025 era de apenas 6 mil parejas reproductivas, un descenso dramático desde las 63 mil registradas en el 2019.

La información sobre la crisis ambiental, que fue posteriormente ratificada por la propia Conaf,

18
de enero fue la reunión en el sector portuario donde se le informó que ya no era una persona confiable para la organización y que no se le asignarían más turnos.

detalla que la población ha sufrido una erosión constante en los últimos años, un hecho que Sepúlveda comenzó a notar desde que inició sus labores en 2020.

Argumentó que esto se sustenta en informes técnicos realizados por el biólogo Alejandro Simeone y la veterinaria Claudia Godoy, quienes ya en 2022 advertían una presencia de solo 15 mil parejas. A pesar de estas evidencias científicas y técnicas, el trabajador asegura que su empleador y otras compañías del rubro manifestaron su molestia, argumentando que sus declaraciones eran mentiras que perjudicaban la imagen del sector, lo que derivó en una reunión el pasado 18 de enero en el sector portuario donde se le informó que ya no era una persona confiable para la organización y que no se le asignarían más turnos.

Identificó que uno de los factores críticos que está afectando a la colonia es el incumplimiento de las distancias mínimas de observación; mientras la legislación chilena establece un límite de 50 metros para no estresar a la fauna, en Isla Magdalena el turismo masivo permite que grupos grandes de personas se acerquen hasta a 2 metros de los nidos. Esto sumado a la pesca industrial que ha desplazado la sardina fueguina -principal fuente de alimento del pingüino-, ha creado un escenario desfavorable para el pingüino.

El afectado no descarta iniciar acciones legales, aunque reconoce que su prioridad sigue siendo establecer un diálogo con la compañía para alcanzar un acuerdo conciliatorio que no dañe más la imagen del turismo regional. Sepúlveda enfatiza que su intención nunca fue sabotear la actividad económica, sino asegurar su viabilidad a largo plazo, advirtiendo que de continuar la reducción poblacional al ritmo actual, en menos de una década la Isla Magdalena dejará de ser un atractivo viable, lo que provocaría la pérdida de cientos de empleos directos e indirectos vinculados a las tripulaciones de naves y operadores turísticos. **/LPA**



Cristóbal Sepúlveda en uno de sus viajes a la Isla Magdalena.

» Según Sepúlveda, uno de los factores críticos que está afectando a la colonia es el incumplimiento de las distancias mínimas de observación. La ley establece un límite de 50 metros para no estresar a la fauna y en Isla Magdalena los turistas se acercan hasta a 2 metros de los nidos